

v anthon sanchez.

v diego sanchez de baldibia

v alonso Toldan

v fran^{co} muez carpintero

v martin de huarte

v diego gallego

v Pedro sancho de melgar

v anthon pelagrin

v Juan lopez de obiedo

v alonso Hernandez

v Pedro Vaguedano

v gines de alcaraz

v Valero gomez

v Rodrigo del yero

v Aunque con esta memoria seienta y con familiares los
seienta dellas ande gozar de los prebillegios y exenciones que los fu
militares del santo officio deben y ande gozar por que es tenan padre
esta ausente y esta memoria se manda dar asta que se haga la
Reformaçion, Garcia dez y gurrea.